

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24591** ALBERTO ARIEL RODRÍGUEZ

Por el presente le participo que por este Juzgado de lo Social numero uno de Albacete, se ha dictado resolución en el procedimiento DEM 0000804 /2007-Ejecución 0000122/2009 por la que se ha declarado la insolvencia con carácter provisional de la parte ejecutada Alberto Ariel Rodríguez, por importe de 6.248 euros a los efectos de la publicación de la parte dispositiva de dicho Auto en el Boletín Oficial de Registro Mercantil (art. 274-5 de la ley de Procedimiento Laboral).

Albacete, 16 de julio de 2009.- María Isabel Sánchez Gil, Secretaria.

ID: A090056582-1